

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019
VERSIÓN : V-4			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.062.596	CONTRATO No.	177-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	<p>Mediante Decreto 1168 del 25 de agosto de 2020, el Gobierno Nacional reguló la fase de Aislamiento Selectivo y Distanciamiento Individual Responsable que regirá en la República de Colombia, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del nuevo Coronavirus COVID 19, desde el 1 de septiembre de 2020.</p> <p>Que en el artículo 8° del citado Decreto se ordenó que «Durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del Coronavirus COVID-19, las entidades del sector público y privado procurarán que sus empleados o contratistas cuya presencia no sea indispensable en la sede de trabajo, desarrollen las funciones y obligaciones bajo las modalidades de teletrabajo, trabajo en casa u otras similares».</p> <p>En noviembre, se continuó la fase 1 para la atención de la población, se siguieron desarrollando las funciones bajo la modalidad trabajo en casa, usando los medios electrónicos disponibles para la gestión institucional y la atención del 100% de la población asignada.</p> <p>Porcentaje de atención del 100%, correspondiente a 35 IF en estado vinculado, ubicados en los municipios de Manizales (5), Villamaría (4) y Risaralda (1) departamento de Caldas; y en los municipios de Dosquebradas (9), Pereira (13) y Santa Rosa de Cabal (3) departamento de Risaralda. Todos fueron atendidos de manera telefónica, en los diferentes componentes de la ruta de reincorporación. Novedad en el mes, un IF de Dosquebradas, se fue temporalmente para el departamento de Caquetá y me fue asignada una IF en Pereira.</p> <p>Seguimiento al bienestar en salud de los IF y sus familias. Sin encontrarse reportes de contagio covid, uno manifestó que le hicieron la prueba y ésta dio negativa, el IF tuvo 10 días de incapacidad por síntomas gripales.</p> <p>Se continuó promoviendo la participación de los IF en espacios virtuales como: las sesiones del diplomado liderazgo para la paz, los días 6, 13 y 20; rendición de cuentas ARN, el día 10; primera sesión mesa departamental de reincorporación, el día 18; se compartió oferta académica SENA 2021 y se indicó como seleccionar la ciudad para escoger la oferta presencial; y video ser, saber y hacer, donde se dieron tips para reducir la ansiedad.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR, Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, planilla Consolidado GT Eje Cafetero Caracterización Aislamiento Social 2020, grupo de difusión.</p>
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normativa vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	<p>Se continuó promoviendo el autocuidado para prevenir contagio de covid, ninguna persona reportó contagio; dos personas reportaron malestar y fiebre, una de ellas trabaja en domicilios, tuvo 10 días de incapacidad y la prueba covid salió negativa; la otra persona se recuperó de síntomas de gripa. Este mes se continuó con el seguimiento en salud a un participante que reporta diversas situaciones de salud y requiere medicina especializada, la cual ya le están brindando en el hospital San Jorge.</p> <p>Se compartió el curso plan familiar de emergencias en época de covid-19, de la Cruz Roja y la Unión Europea.</p> <p>Se realizó la entrega del PRE-PP-31460, Friplatano (implementación de un cultivo de plátano hartón) ubicado en el municipio de Risaralda, Caldas.</p> <p>Se realizó contacto telefónico con el ingeniero de la Junta de vivienda comunitaria Guaduales - El Trébol, plan de vivienda ubicado en Villamaría Caldas, y donde dos IF hicieron inversión en lotes, desde el año 2011; se le solicitó información para poder avanzar en los proyectos de vivienda de los dos IF.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR, Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, acta de entrega de bienes e insumos, planilla Consolidado GT Eje Cafetero Caracterización Aislamiento Social 2020.</p>
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	<p>Se realizó seguimiento a la FA de las 5 personas que continúan de manera virtual sus estudios en las diferentes IE, ninguna retomó las clases presenciales. Dos participantes se gradúan de Ciclo VI, una de ellas no pudo asistir a la citación de pruebas SABER 11, por estar con síntomas de gripa, se le indicó cómo informar la situación al ICFES a través de la página de la entidad.</p> <p>Catorce personas continúan su proceso de FA en la metodología de Maestro Itinerante de la UNAD (cuatro en Caldas y diez en Risaralda).</p> <p>Se continuó con el acompañamiento a dos IF en educación superior, una de ellas termina la etapa lectiva en tecnología SENA e iniciará su etapa práctica.</p> <p>Cinco IF continúan la FPT, dos de ellos se retiraron por tener baja cobertura de internet para la conectividad y cumplimiento de las actividades.</p> <p>Se hizo acompañamiento para la inscripción a tecnología SENA a una IF, pero el sistema le informa que debe dejar pasar un año para inscribirse a una nueva tecnología, la IF terminó un curso de operario en confección industrial y no le permite inscribirse a patronaje industrial de prendas de vestir.</p> <p>A tres IF se les compartió información sobre los diferentes subsidios para vivienda e información de la caja de compensación familiar Comfamiliar.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR, Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, planillas de seguimiento FA y FPT.</p>
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	<p>Se continuó promoviendo cada viernes la participación al diplomado de Paz "la paz un asunto mundial", en conexión por Facebook live. También, la participación de los IF, a través de youtube y facebook live, de la rendición de cuentas de ARN 2019.</p> <p>Ante la respuesta negativa por parte de la secretaría de desarrollo agropecuario de Risaralda, que manifestó que no tienen contratado un ingeniero ambiental y que recurriéramos al municipio de Belén de Umbría; se contacto al profesional ambiental de la alcaldía del municipio, pero manifestó que no es ingeniero ambiental sino administrador ambiental. Del ingeniero ambiental se requiere acompañamiento para elaborar el paquete ambiental que se debe presentar ante la CARDER, de un proyecto individual piscícola, ubicado en el municipio de Belén de Umbría.</p> <p>Fuente de verificación: Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, grupo de difusión.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019
VERSIÓN : V-4			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.062.596	CONTRATO No.	177-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>Se prestó apoyo a una IF para aclarar la situación de cobro de matrículas y otros conceptos que la IE le estaba haciendo, para que se pusiera a paz y salvo y poderse graduar. Se aclaró que no debe pagar matrículas de los Ciclos V y VI, pero sí los derechos de grado.</p> <p>Se envió oficio a la Secretaría de Planeación del municipio de Villamaría, solicitando apoyo para obtener información de los avances del plan de vivienda de interés social Los Guadales, donde dos IF han iniciado compra de lote y desean invertir el apoyo económico.</p> <p>Se continuó con la sustentación y actualización de documentos del PRE-VIV-32406, adquisición de vivienda usada en el barrio Tokio de Pereira. No ha sido posible radicarlos por unas observaciones que hacen desde el área jurídica del equipo de hábitat y vivienda, subdirección territorial. Oficina Asesora Jurídica (OAJ).</p> <p>Se logró la participación de un IF en el MEP Gerencia Agropecuaria que se desarrolla en el municipio de La Unión, Valle del Cauca.</p> <p>Se colaboró a dos IF para solicitar el retiro de curso complementario SENA, por no tener conectividad y no poder cumplir con las actividades.</p> <p>Fuente de verificación: Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, reuniones virtuales.</p>		
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>Se promovió la participación en la primera sesión de la mesa departamental de reincorporación departamento de Risaralda. A esta sesión estaba invitado un IF, para hablar del proceso de reincorporación individual, no pudo asistir porque le programaron una cita médica que llevaba tiempo esperando. Se priorizó la salud del participante ya que ha tenido afectaciones de salud y las citas en el hospital San Jorge, no han sido fáciles de agendar.</p> <p>Hubo participación de los IF en la socialización de la caracterización de la población reintegrada y reincorporada, en el departamento de Caldas; reunión virtual donde participaron dos IF, uno manifestó no tener hasta el momento, apoyo gubernamental departamental ni local y por la crisis económica que atraviesa, a finales de mes cerrará la unidad productiva.</p> <p>Se promovieron las sesiones de cada viernes del diplomado para la paz de la UTP. Un IF participa activamente, en el diplomado.</p> <p>Fuente de verificación: Correo electrónico, agenda reuniones virtuales y grupo de difusión.</p>		
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>Se participó en encuentros virtuales y presenciales:</p> <p>Noviembre 3, mesa técnica donde se presentó un PPI para la implementación de cerdos de engorde en el corregimiento de Arauca municipio de Palestina, Caldas; no se logró conseguir el certificado de uso del suelo porque la finca donde le iban a alquilar una instalación en la porqueriza, no cuenta con ficha catastral y el predio está ubicado en la ribera del río Cauca.</p> <p>Noviembre 5, reunión de incidencia política con la alcaldía de Neira Caldas, a la administración municipal se le hace una breve reseña de la ARN y se da el número de personas del Programa, sus necesidades y las unidades productivas establecidas allí; para ser tenidas en cuenta en los programas del plan de desarrollo del municipio.</p> <p>Noviembre 9, Comité de seguimiento convenio UNAD, se revisan las planillas FA que entregan los docentes de la UNAD, se hacen observaciones y correcciones a los datos allí contenidos.</p> <p>Presentación PRE VIV ante el Equipo Habitabilidad y Vivienda, Subdirección Territorial; hacen sugerencias, solicitan actualización de documentos y queda pendiente para consulta ante la Oficina Asesora Jurídica.</p> <p>Noviembre 11, reunión de incidencia política con la alcaldía de Villamaría Caldas, la ARN hace una breve presentación de la misión y la población atendida; se revisa el plan de acción municipal para el año 2021.</p> <p>Noviembre 12, comité general, donde se abordaron los temas: avances y desafíos del trabajo de incidencia política; administrativos y gestión documental contractual; módulo de actores externos, eventos y actividades en el mes de noviembre; cierre vigencia 2020; agradecimiento por parte del coordinador.</p> <p>Noviembre 13, asistencia a la jornada de socialización de la política de vivienda rural, en el auditorio Gonzalo Vallejo de la gobernación de Risaralda, adelantada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. Explicaron los términos para que las alcaldías y la gobernación presenten las propuestas para construcción de vivienda rural.</p> <p>Noviembre 18, reunión equipo de reincorporación, se revisaron los compromisos adquiridos para la vigencia 2020 y el cumplimiento de metas en la presentación y desembolso de proyectos productivos individuales.</p> <p>Noviembre 19, reunión sobre ruta para excombatientes en el municipio de Manizales en el marco del Plan de Desarrollo, las diferentes secretarías municipales, presentan los programas que tienen y en los cuales podemos vincular a la población atendida por ARN.</p> <p>Reunión gobernación de Caldas para la socialización de la caracterización de la población reintegrada y reincorporada, en el departamento de Caldas; se presenta la caracterización de la población ARN y se solicita el plan de acción vigencia 2021.</p> <p>Fuente de verificación: Correos electrónicos, Agenda Institucional, Actas de comités, listados de asistencia.</p>		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019
VERSIÓN : V-4			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.062.596	CONTRATO No.	177-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		PEREIRA GT EJE CAFETERO	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.</p>	<p>Se actualizó en el SIRR, el estado de los PRE-PP-31476 y PRE-PP-31460.</p> <p>Se actualizaron los números telefónicos de dos IF y la ubicación de una IF.</p> <p>Las atenciones virtuales de la población asignada, se registraron en la planilla de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación. Ningún IF manifestó síntomas relacionados con el virus covid 19, de manera que no se requirió hacer registros en el ARPA.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, registro ARPA.</p>
<p>9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Se tramitaron los documentos de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, remitiendo al técnico administrativo y al técnico de archivo, las planillas de asistencia a las actividades de reincorporación, las actas de entrega de bienes e insumos de los PRE-PP-31476, PRE-PP-30918 y PRE-PP-31460; así como el trámite del informe mensual de actividades.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, informe mensual y soportes.</p>
<p>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Se participó de manera virtual y presencial, en los diferentes espacios relacionados en la obligación N° 7.</p> <p>Seguimiento convenio UNAD, para el diligenciamiento de las planillas FA.</p> <p>Reunión con las alcaldías de Villamaría, Neira y Manizales y la gobernación de Caldas, en el seguimiento a las metas de los planes de desarrollo y los avances en la incidencia política.</p> <p>Jornada de socialización de la política de vivienda rural, adelantada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. Explicaron los términos para que las alcaldías y la gobernación presentar las propuestas para construcción de vivienda rural.</p> <p>Comité General donde se abordaron los temas administrativos, avances incidencia política, actividades de noviembre y cierre vigencia 2020.</p> <p>Reunión equipo reincorporación para analizar y conocer por qué no se alcanzó la meta de PPI propuestos para el año 2020.</p> <p>En forma oportuna, se rindieron los informes y reportes que fueron solicitados por el coordinador y por los asesores del GT, relacionados con la caracterización aislamiento social, la planilla para reporte de actividades de acompañamiento virtual, seguimiento a FA y FPT.</p> <p>Fuente de verificación: Actas de reunión, correos electrónicos, agenda institucional, informe mensual y soportes.</p>
<p>11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Se prestó apoyo en la revisión del PRE-PP-32845, que consiste en la implementación de cría y ceba de ganado bovino para la producción de carne; se hicieron observaciones respecto al manejo ambiental, la rentabilidad del proyecto, el impacto social y el contrato de arrendamiento del terreno.</p> <p>Fuente de verificación: Correos electrónicos.</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se dio cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago correspondiente.</p> <p>Se presentó en forma oportuna la información solicitada.</p> <p>Cumplimiento estricto a las obligaciones contractuales, informe mensual de actividades y salvaguarda de toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.</p>

YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <hr/> <p>NOMBRE(S): CARLOS ARIEL SOTO RANGEL</p> <hr/> <p>Fecha VoBo:</p>
-------------------------------------	--

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"